



## Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América,



Las organizaciones sindicales y populares panameñas, reunidas como Comité Organizador, convocamos a todas las organizaciones hermanas del continente americano, a la realización de la *Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América*, los días 10 y 11 de abril de 2015, en la ciudad de Panamá, bajo el lema: “América Latina, una patria para todos, en paz, solidaria y con justicia social”, este año, que se cumple una década de la derrota del ALCA en la Cumbre de Mar del Plata.

La Cumbre de los Pueblos se desarrollará en paralelo a la Cumbre de Las Américas de jefes de Estado, convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA), para levantar la voz de nuestros pueblos y señalar los problemas que la otra cumbre no aborda o sobre los que toma decisiones que afectan a nuestras naciones sin que las clases populares sean consultadas.

La Cumbre de los Pueblos convoca a las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, estudiantiles, de derechos humanos, ecologistas, feministas y a todas las que tengan algo que decir sobre los grandes y graves problemas que afectan a nuestros pueblos y que queremos que escuchen nuestros gobernantes y medios de comunicación social. Convocamos a las organizaciones sindicales y populares de Latinoamérica, el Caribe, Estados Unidos y Canadá a debatir en las diversas Mesas de Trabajo una amplia temática de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales de los pueblos de Nuestra América, tales como: la libertad sindical; seguridad social y sistemas de pensiones; las migraciones, sus condiciones y sus derechos; la situación especial de nuestros pueblos originarios y las comunidades campesinas amenazadas por proyectos mineros e hidroeléctricos; el intervencionismo norteamericano y su amenaza a la democracia y soberanía de nuestros países.



---

**En lo específicamente internacional, el bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene los Estados Unidos contra Cuba, a pesar de las declaraciones mediáticas de los funcionarios norteamericanos; el derecho a la independencia de Puerto Rico; el derecho de Bolivia de una salida al mar; los reparaciones a las familias víctimas de la invasión de 1989 contra Panamá, entre otros temas.**

El Comité Organizador de esta Cumbre de los Pueblos está compuesto por una amplia y representativa gama de organizaciones sindicales, populares y movimientos sociales de la República de Panamá y es un comité abierto y en construcción, por lo cual invitamos unitariamente a todas organizaciones panameñas a sumarse a este esfuerzo al que son bienvenidas, indistintamente de su área de trabajo o pensamiento político.

La Cumbre de los Pueblos, si bien es paralela a la Cumbre de Jefes de Estado y a las comisiones que a tal efecto ha convocado la Cancillería panameña, no es contradictoria ni se opone a la participación de organizaciones sindicales, sociales y populares que así lo decidan en los eventos oficiales. Más aún, creemos un deber llevar nuestras voces a dichos eventos oficiales.

*La Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América se desarrollará en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, los días 10 y 11 de abril de 2015. Las organizaciones y personas que deseen mayor información dirigirse a: correo electrónico: [cumbrepanama@gmail.com](mailto:cumbrepanama@gmail.com); Facebook: cumbredelospueblospanama2015; teléfonos: (507) 214-6982; (507) 203-8147.*

**Panamá, 23 de febrero de 2015.**